

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****37502** *ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES, S.A.*

Anuncio de Reducción de Capital Social por amortización de acciones propias.

A los efectos previstos en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta General universal Ordinaria de la sociedad Española de Productos Químicos Industriales, S.A. sociedad con domicilio en Leganés (Madrid), Calle Gregorio Marañón, n.º 13, Polígono Industrial Nuestra Señora de Butarque, y con NIF A28096378, celebrada el 30 de junio de 2011, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social de la sociedad en la cifra de doscientos setenta y seis mil cuatrocientos sesenta y cinco euros con cincuenta y siete céntimos (276.465,57 euros), mediante la amortización de las nueve mil doscientas (9.200) acciones, que se encuentran en autocartera, con cargo a la reserva indisponible por acciones propias a la que se refiere el artículo 148.c) de la Ley de Sociedades de Capital.

El capital social resultante como consecuencia de la reducción es de ochocientos cinco mil trescientos cincuenta y seis euros con veintidós céntimos (805.356,22 euros), representado y dividido en veintiséis mil ochocientas acciones (26.800) ordinarias y nominativas de una sola serie y clase de 30,050605 euros de valor nominal cada una de ellas.

La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, según lo dispuesto en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Leganés, 28 de noviembre de 2011.- Secretario, Pilar Ríos Izquierdo.

ID: A110088325-1